

CAZIOS S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

T: 33093

JOSÉ DANIEL BARRERA GRANIZO, gerente general de la compañía **CAZIOS S.A.** (expediente número **101316-2000**), ante usted comparezco y digo:

1) Que con fecha 10 de noviembre de 2006 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de la acción número 800, contenida en el título número 3, que hace su propietario, el señor Álvaro Javier Jaramillo Pita (ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía #091381566-8), a favor del señor José Daniel Barrera Granizo (ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía #092021508-4), emitiéndose el título número 5 a favor del prenombrado cesionario.

2) Posteriormente, con fecha 13 de noviembre de 2006 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de la acción número 800, contenida en el título 5, que hace su propietario, el señor José Daniel Barrera Granizo (ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía #092021508-4), a favor de la señora María De Los Ángeles Cano Garzón (ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía #130440962-4).

La acción que se transfiere es ordinaria y nominativa, y tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00).

En virtud de lo anterior, las ochocientas acciones que conforman el capital suscrito e íntegramente pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Cédula #	Título #	Acción/es	Valor c/u	Desde	Hasta
Álvaro Javier Jaramillo Pita	091381566-8	4	799	\$ 1,00	1	799
María De Los Ángeles Cano Garzón	130440962-4	6	1	\$ 1,00	-	800
TOTAL			800	\$ 800,00		

Atentamente,


JOSÉ BARRERA GRANIZO
Gerente General